

Boada & León Cia. Ltda.
COMPAÑÍA DE COMERCIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BOADA & LEON CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO A LOS 05 DIAS DEL
MES DE ABRIL DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Abril del año 2013, en las oficinas de la compañía, siendo las 13H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía BOADA & LEON CIA LTDA.: 1) Martha León Cadena, propietario de mil diez y ocho (1.018) participaciones; 2) Arq. Eduardo Boada Durán, propietario de novecientos ochenta y dos (982) participaciones. El capital social de la compañía es de DOS MIL (USD 2.000,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DOS MIL (2.000) PARTICIPACIONES, por el valor de UN DÓLAR, cada participación.

Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Martha León Cadena en su calidad de Presidenta de la Compañía y, actúa como Secretaria Ad - Hoc la señora Sandra Paredes Pérez.

Una vez constituida la Junta, la Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, para lo cual Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito, la Presidente declara instalada la Junta y ordena que la Secretaria Ad - Hoc dé lectura al orden del día de la presente junta el cual consiste en:

Primero: Informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

Segundo.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

Tercero.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2.012.

La Presidente pone a consideración de los Socios los puntos del orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación la señora Presidente dispone que la Junta General delibere sobre los puntos del orden del día propuestos:

1. Informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

La junta procede a deliberar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor Arq. Eduardo Boada Durán, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, la Junta resuelven por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

Seguidamente la Junta General procede a deliberar el segundo punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la

Boada & León Cia. Ltda.
COMPAÑÍA DE COMERCIO

presente junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

3.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2.012.

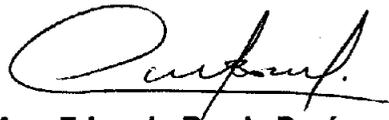
La presente Junta, entra a tratar el tercer punto del orden del día, el mismo que se refiere al Destino de Beneficios Sociales, toma la palabra el Arq. Eduardo Boada Durán y mociona a la junta que las utilidades que se han generado como son muy insignificativas, se envíe a la cuenta utilidades acumuladas, la Junta luego de las deliberaciones respectivas, aprueba la moción., la Junta luego de las deliberaciones respectivas, aprueba y solicita que se dé hincapié a las ventas y generación de nuevas líneas de negocio para el ejercicio económico 2.013.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Socios, la señora Presidente pide a Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta General Universal de Socios acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

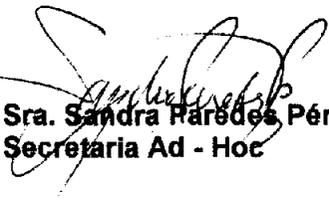
Reinstalada la Junta General Universal de Socios a las dieciséis horas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por la Presidente, Secretaria y demás socios de la Compañía. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 05 de Abril del 2013, a las dieciséis horas.



Sra. Martha León Cadena
Sócia - Presidenta Junta



Arq. Eduardo Boada Durán
Sócio - Gerente General



Sra. Sandra Paredes Pérez
Secretaria Ad - Hoc